



Nombre del Alumno: Shirley López López

Nombre del tema: Normas de auditoria.

Nombre de la Materia: Fundamentos de Auditoria.

Nombre del profesor: Legmy Yanet Santizo Espinoza

Nombre de la Licenciatura: Contaduría Publica Y Finanzas

Cuatrimestre: 8

NORMAS DE AUDITORIA

Auditorías:
advenimiento de actividad comercial, incapacidad de intervenir en procesos

Principios y requisitos que debe cumplir el auditor.

Integridad: auditor ser sincero y honesto en relación profesional y negocios.

Objetividad: auditor no debe tener favoritismo o conflictos de interés en juicios profesionales

Competencia profesional y debido cuidado: auditor debe mantener habilidades y conocimientos profesionales, prestar servicio profesional.

Confidencialidad: auditor debe respetar la información obtenida de su trabajo

Conducta profesional: auditor debe cumplir con reglamentos y leyes relevantes, puede rechazar cualquier acción que desacredite a la profesión

DECLARACIONES NORMATIVAS

Finalidad es expresar opinión profesional independiente mente

Auditor es responsable de formarse y expresar una opinión sobre estados financieros

Deberá cubrir todos los aspectos de importancia de los mismos obtener una seguridad favorable

El auditor debe aplicar sus procedimientos de revisión a base de pruebas selectivas

NORMAS PERSONALES

Pronunciación sobre las normas

Relaciona cualidades del auditor y calidad de trabajo

Las personas desempeñan una profesión constituyen el factor importante como auditor

Entrenamiento técnico y capacidad profesional

El trabajo de auditoria es rendir una opinión profesional, debe ser desempeñado por personas profesional

Primera norma el auditor puede satisfacer los requerimientos de normas de auditorías.

Cuidado y diligencia profesional

El auditor está obligado a ejercitar cuidado y diligencia razonables en realización de su examen

La diligencia impone la responsabilidad sobre cada una de las personas que componen la organización de un auditor independientemente

Independencia

El auditor está obligado a mantener una actitud de independencia mental en todos los asuntos relativos a su trabajo profesional

El auditor de encontrarse en el ejercicio liberal de profesión. La independencia no implica la actitud de un fiscal sino más bien una imparcialidad de juicio